

Sexagésima Segunda Legislatura



Directiva

San Luis Potosí

Diario de los Debates

Sesión Ordinaria No. 36

septiembre 15, 2019



Diario de los Debates

Sesión Ordinaria No. 36

septiembre 15, 2019

Directiva

Presidente: Martín Juárez Córdova
Primera Secretaria: Vianey Montes Colunga
Segunda Secretaria: Angélica Mendoza Camacho

Inicio 10:15 horas

Presidente: diputadas y diputados les pido ocupar sus curules; Primera Secretaria pase lista de asistencia.

Primera Secretaria: Paola Alejandra Arreola Nieto; Martha Barajas García; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; María del Consuelo Carmona Salas; Pedro César Carrizales Becerra; María Isabel González Tovar; Eugenio Guadalupe Govea Arcos; Rubén Guajardo Barrera; Edgardo Hernández Contreras; Marite Hernández Correa; Rolando Hervert Lara; Mario Lárraga Delgado; Sonia Mendoza Díaz; Cándido Ochoa Rojas; Edson de Jesús Quintanar Sánchez; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Jesús Emmanuel Ramos Hernández; María del Rosario Sánchez Olivares; Laura Patricia Silva Celis; Alejandra Valdes Martínez; Oscar Carlos Vera Fabregat; Ricardo Villarreal Loo; José Antonio Zapata Meráz; Rosa Zúñiga Luna; Vianey Montes Colunga; Angélica Mendoza Camacho; Martín Juárez Córdova; 27 diputados presentes.

Presidente: existe cuórum; inicia la Sesión Ordinaria y válidos sus acuerdos.

Segunda Secretaria dé lectura al Orden del día.

Segunda Secretaria: Orden del Día Sesión Ordinaria No. 36; septiembre 15, 2019.

I. Informe circunstanciado de la diputación permanente, 01 de julio al 10 de septiembre 2019.

II. Reestructuración de la Junta de Coordinación Política, periodo de 15 de septiembre 2019 al 14 de septiembre de 2020, protesta de ley.

III. Asuntos Generales.

Presidente: a consideración el Orden del Día.

Al no haber discusión, Segunda Secretaria proceda a la votación del Orden del Día.

Secretaria: a votación el Orden del Día; los que estén por la afirmativa, ponerse de pie, gracias; los que estén por la negativa, ponerse de pie; MAYORÍA por la afirmativa Presidente.



Diario de los Debates

Sesión Ordinaria No. 36

septiembre 15, 2019

Presidente: aprobado el Orden del Día por MAYORÍA.

Honorable Pleno, para cumplir la obligación que mandata el artículo 29 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, tienen en su poder el Informe Circunstanciado de actividades realizadas por la Diputación Permanente, durante el segundo receso del primer año de ejercicio legal, del uno de julio al diez de septiembre del año en curso.

Primera Secretaria lea los comunicados, y el acuerdo, de los que se deriva la reestructuración de la Junta de Coordinación Política.

Secretaria: San Luis Potosí, a 9 de septiembre de 2019.

Integrantes de la Directiva para el Segundo año de Ejercicio Legal.

Quienes suscribimos; María del Consuelo Carmona Salas, Marite Hernández Correa, Angélica Mendoza Camacho, Alejandra Valdes Martínez, Rosa Zúñiga Luna y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, diputadas y diputados respectivamente del grupo parlamentario del Partido Político MORENA, manifestamos, que de conformidad con los artículos, 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, y 161, párrafo tercero del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, es nuestra voluntad que el diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez continúe fungiendo como Coordinador de este grupo parlamentario durante el segundo año del ejercicio legal de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

Sirva el presente para los efectos legales a que dé lugar.

Atentamente, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

Diputada María del Consuelo Carmona Salas, sin rúbrica.

Diputada Alejandra Valdes Martínez, con rúbrica.

Diputada Marite Hernández Correa, sin rúbrica.

Diputada Rosa Zúñiga Luna, rúbrica.

Diputada Angélica Mendoza Camacho, rúbrica.

Diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez, rúbrica.



Diario de los Debates

Sesión Ordinaria No. 36

septiembre 15, 2019

San Luis Potosí, San Luis Potosí, a 13 de septiembre de 2019.

Integrantes de la Directiva del Congreso del Estado; Sexagésima Segunda Legislatura.

Presente.

A través del presente escrito, se informa con carácter formal que, el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en el artículo 161 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, hemos electo como coordinador del grupo al diputado Héctor Mauricio Ramírez Konishi, para el segundo año de ejercicio de esta Sexagésima Segunda Legislatura, sirva el presente como notificación para que surta todos y cada uno de los efectos legales y parlamentarios que haya lugar.

Atentamente, Grupo Parlamentario Partido Revolucionario Institucional.

María del Rosario Sánchez Olivares, rúbrica.

Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, rúbrica.

Laura Patricia Silva Celis, rúbrica.

Martín Juárez Córdova, rúbrica.

Héctor Mauricio Ramírez Konishi, rúbrica.

San Luis Potosí, San Luis Potosí, 13 de septiembre de 2019.

Diputada Sonia Mendoza Díaz.

Presidenta de la Directiva del Congreso del Estado de San Luis Potosí, Sexagésima Segunda Legislatura.

Presente.

Por medio del presente me permito informar a usted, que por decisión de las y los legisladores que integran el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, así como por determinación del Presidente del Comité Directivo Estatal del mismo instituto político he designado como coordinador para el segundo año de ejercicio de la



Diario de los Debates

Sesión Ordinaria No. 36

septiembre 15, 2019

Sexagésima Segunda Legislatura, anexo a la presente comunicado del licenciado Juan Francisco Aguilar Hernández y copia del acuerdo de los integrantes del grupo parlamentario.

Atentamente, diputado Rolando Hervert Lara.

San Luis Potosí, a 8 de agosto de 2019.

Integrantes de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de San Luis Potosí.

Presente.

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo, con base en los artículos 39, 43, 44, 132, 133, y demás relativos y aplicables de los estatutos vigentes del Partido del Trabajo, quienes ostentan la representación legal y política de este instituto político nacional, por este medio se hace de su conocimiento, que en sesión ordinaria celebrada en esta fecha para la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo, y de conformidad con los artículos 42 y 43, y demás relativos aplicables de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, en relación con el 1, 2, 4, 13, 55, 60 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; se informa, que el pasado día miércoles 7 de agosto del presente año, la Comisión Coordinadora Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo, decidió designar y aprobar el nombramiento de la ciudadana diputada Paola Alejandra Arreola Nieto, como Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Este acuerdo contó con la aprobación de la mayoría de los presentes, miembros todos ellos de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo, el anterior nombramiento acreditación y ejercicio de las facultades establecidas en nuestro marco estatutario, se hace de su conocimiento para los efectos legales y administrativos que corresponda.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente, Unidad nacional, todo el poder al pueblo.

Por la Comisión Coordinadora Nacional, profesora María Patricia Álvarez Escobedo; Comisionada Política Nacional del Partido del Trabajo en San Luis Potosí, rúbrica.



Diario de los Debates

Sesión Ordinaria No. 36

septiembre 15, 2019

Diputado Martín Juárez Córdova.

Presidente de la Directiva del Honorable Congreso del Estado.

Presente.

Septiembre 2019.

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento, que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, los diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, hemos decidido que el diputado Edgardo Hernández Contreras sea el coordinador de nuestro grupo parlamentario, razón por lo que solicitamos se hagan las anotaciones correspondientes y los trámites administrativos para dicho reconocimiento ante los demás grupos parlamentarios.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente, diputado Cándido Ochoa Rojas, rúbrica.

Diputado Edgardo Hernández Contreras, rúbrica.

San Luis Potosí, a 11 de septiembre de 2019.

Diputada Sonia Mendoza Díaz.

Interviene el Presidente: público que se encuentra en el recinto, les pido guarden silencio para continuar con el desarrollo de esta sesión, les pedimos guarden silencio, para poder continuar con el desarrollo de esta sesión.

Secretaria: Diputada Sonia Mendoza Díaz.

Presidenta de la Directiva.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74, 76 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de San Luis Potosí, 121 párrafo primero, 126, tercero y sexto, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, y en cumplimiento al acuerdo dictado por la junta que presido en la sesión extraordinaria del día de hoy le hago saber la propuesta para integrar la Junta de Coordinación Política del Segundo año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura conforme a la planilla siguiente:



Diario de los Debates

Sesión Ordinaria No. 36

septiembre 15, 2019

Presidente, el diputado que acredite ante la directiva será el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Vicepresidente el diputado que acredite ante la directiva será el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Secretario, diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez; adjunto original del documento que acredita su reelección como coordinador del grupo parlamentario del partido Morena; Vocal, diputada Paola Alejandra Arreola Nieto; Vocal, diputada Martha Barajas García; Vocal, diputada María Isabel González Tovar; Vocal diputado Cándido Ochoa Rojas; Vocal, diputado Oscar Carlos Vera Fabregat; Vocal, diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos; Vocal, diputado Mario Lárraga Delgado; lo anterior a efecto de que se realice la toma de protesta que corresponde.

Sin otro particular le reitero mi consideración más distinguida.

Atentamente, diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez; Presidente de la Junta de Coordinación Política, rúbrica.

Presidente: pido a los diputados ubicarse frente a la tribuna; y a todos ponerse de pie.

Se realiza una apelación por parte del diputado Edgardo Hernández Contreras desde su curul: Juan Pablo...; (se pierde el audio)

Presidente: con el comunicado del día de ayer queda rebasada la propuesta, y naturalmente se integra para la respectiva toma de protesta.

Publico que se encuentra en el recinto, les pido guarden silencio, a solicitud del diputado Cándido Ochoa Rojas el comunicado que se dio lectura en el que hace referencia a su presencia en esta Junta de Coordinación Política, queda rebasado con el escrito que se ha recepcionado el día de hoy por un servidor, y se hace el ajuste pertinente para el representante de Partido Verde en la Junta de Coordinación Política.

En esta medida; Diputados, Rolando Hervert Lara; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Edson de Jesús Quintanar Sánchez; Paola Alejandra Arreola Nieto; Edgardo Hernández Contreras; María Isabel González Tovar; Mario Lárraga Delgado; Oscar Carlos Vera Fabregat; Eugenio Guadalupe Govea Arcos; y Martha Barajas García, les pregunto:

¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente por el periodo del 15 de septiembre del 2019, al 14 de septiembre del 2020, su cargo de: Presidente; Vicepresidente; Secretario; y vocales, respectivamente, en la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía?

Los Interpelados: si, protesto.

Presidente: "si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande"



Diario de los Debates

Sesión Ordinaria No. 36

septiembre 15, 2019

Favor de retornar a sus curules; y todos tomar asiento.

Pasamos a Asuntos Generales; interviene el diputado Edgardo Hernández Contreras.

Edgardo Hernández Contreras: buenos días, saludo con mucho gusto al público que nos acompaña, con su venia diputado Presidente Martín Juárez, y me da gusto abrir este ciclo ordinario con esta tribuna teniéndolo como Presidente, y nuevamente a mi compañera diputada Sonia, mucho que aprender de usted diputada, felicidades, compañeros legisladores, buenos días, buenos días caballeros, gracias.

Vemos sistemáticamente la violación recurrente de derechos humanos por parte del gorila Edgar Jiménez Arcadia, Director de la Policía Municipal y ahora por Arturo Landeros, Director de la Policía Estatal, ya que si bien es cierto hay un conflicto político en el municipio de Villa de Zaragoza, y que se tiene que devolver la gobernabilidad para vida de su autonomía cumpliendo un mandato judicial; también cierto es, que no debe proceder con armas de fuego en su desalojo como se vio, lo de ayer demuestra una ignorancia total por parte del director de la policía estatal Arturo Landeros, al instruir o permitir que los uniformados fueran armados al operativo, y desde luego la nula supervisión del peor secretario de seguridad pública que ha tenido San Luis Potosí, el fallido Pineda Arteaga, por las consecuencias de haber detonado un uniformado su arma de fuego en varias ocasiones dentro de la multitud estuvieron a nada de ser fatales.

Pero eso es el resultado de poner mandos improvisados, que lo único que arriesgan es la vida de los potosinos y de la propia tropa, y lo peor, que no dieron absolutamente ningún resultado, hoy es 15 de septiembre y van dos ejecutados, los cuales se perpetran a plena luz del día y hasta en estacionamientos de centros comerciales, sin dejar de mencionar como va al alza los robos en todas sus modalidades y no se digan los feminicidios, lo más grave son dos cosas; la primera, es que ya la ciudadanía no le tiene confianza a ninguna autoridad, y la segunda, que la delincuencia actúa y opera con total impunidad, otra muestra de ellos es lo que viven nuestra querida y olvidada Huasteca Potosina en materia de seguridad, Tanquián, en donde hasta las escuelas han tenido que cerrar completamente y las calles lucen solas, y es que la lucha de grupos antagónicos por el territorio y la complicidad de mandos de la policía con alguno de esos grupos dan ese resultado, quiten a esos jefes de región, pero si siguen sosteniendo aquí en la capital a mandos que hasta sus hijos han sido puestos a disposición por robo en fragancia en innumerables veces, videos donde criminales señalan a los mismos mandos y lo sostienen, nos queda claro que algo muy pútrido que comienza desde su titular.

¿Hasta cuándo te vas a poner las pilas Juan Manuel Carreras?; la gente que votó por ti y la que no, también está esperando a que les devuelvas la paz y a tranquilidad, a ver si con el juguete nuevo que para Pineda es el C5, un mínimo de resultado tiene que dar, porque vergüenza no tiene, usted, usted Rodolfo Limón, Delegado de la Fiscalía General de la Republica no le da vergüenza estar en San Luis Potosí sin hacer nada, no le da vergüenza ver al grupo interinstitucional cada lunes y no hablar de acciones operativas, ni en el decomiso de huachicol, ni en la detención y desmantelamiento de tienditas de droga, ni de vendedores, ni en la detención de polleros, de tráfico de



Diario de los Debates

Sesión Ordinaria No. 36

septiembre 15, 2019

indocumentados y lo más importante, la nula acción en delitos y ejecuciones concurrentes, donde por el tipo de armas debe de atraerlo, ¿algo muy raro oculta? y si no sabe trabajar váyase, y venga cuando quiera, yo le enseño.

No salga con la batea de babas que no tiene policías, ese es su problema, solicítelos, mire que conozco perfectamente los alcances de esa delegación y de sus resultados, usted General Guzman González, Comandante de la 12ª Zona Militar en San Luis Potosí, tiene el apoyo de su primer comandante supremo, que es nuestro Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, actué como usted la sabe hacer, usted tiene mucha experiencia, estuvo en Zacatecas, yo también y sabemos cómo está la delincuencia allá y la vivimos frontalmente, acabe con todas esas cucarachas que sólo le roban la vida, la paz y la tranquilidad a nuestro bello estado, usted es el único y la Guardia Nacional, a su mando por cierto, que pueden lograrlo, tiene nuestro total apoyo y en lo personal el mío, ya lo hemos hecho; es cuanto.

Presidente: participa en Asunto Generales el diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos.

Eugenio Guadalupe Govea Arcos: Honorable asamblea, el día de ayer cumplimos un año de labores, como integrantes de esta Honorable Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, la pregunta es ¿Qué hemos hecho?, ¿qué resultados le hemos dado a los potosinos desde esta asamblea legislativa?; esa es la pregunta que nos debemos de hacer todos como representantes populares, habrá que reconocer, sí, aprobamos los matrimonios igualitarios y le dimos certidumbre a mucha gente que tenía y que este tema ya está superado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; sin embargo, que hemos hecho en materia de seguridad pública, de procuración de justicia, y de impartición de justicia, qué hemos hecho, qué ha hecho esta asamblea para darle certidumbre, para ganarnos la confianza de la gente, y recuperar la paz y la tranquilidad en todo el territorio estatal.

Nos hace falta una visión de estado, levantar la altura de miras, nos hace falta verdaderamente anteponer el interés superior de San Luis Potosí, de los potosinos, para ponernos de acuerdo en lo más importante, enfrentar los desafíos que representa hoy la inseguridad y la delincuencia organizada, que azota, que flagela a nuestra sociedad, nadie se escapa a la violencia criminal, los feminicidios han incrementado, niños, mujeres, mujeres embarazadas, nadie escapa la violencia criminal, y es de nuestra mayor responsabilidad, de esta asamblea legislativa darle certidumbre a los potosinos y darle confianza, celebro que Edson Quintanar haya dejado de presidir la Junta de Coordinación Política, lo celebro,...

Se escucha mucho ruido por parte del público presente.

Eugenio Guadalupe Govea Arcos: lo celebro, permítanme continuar, lo celebro porque hoy MORENA es depositario de la esperanza de miles y miles de ciudadanos que les dieron su voto y su confianza en las urnas, y hoy esa alianza de Juntos Haremos Historia, que tiene nueve representantes en este congreso le ha fallado a su pueblo, espero y confió que en un futuro próximo podamos verdaderamente estar en condiciones de anteponer los intereses personales y partidistas para sacar adelante los mayores desafíos que tenemos.



Diario de los Debates

Sesión Ordinaria No. 36

septiembre 15, 2019

Pero es claro, es claro que Edson Quintanar no tiene palabra, su palabra vale menos que un susurro, y su firma, su firma vale menos que un pedazo de papel sanitario, y lo digo, lo digo porque tengo un documento firmado por él y por todos sus compañeros de bancada al que traicionaron con acuerdo para alcanzar la instalación de esta legislatura en los primeros días; por eso, a sus compañeras que aducen y alegan que hubo falta de su palabra en cumplimientos de acuerdos, no les extrañe, no les extrañe porque es el mismo Edson de siempre, ojalá, ojalá y que podamos reconstruir y entregarles a los potosinos buenas cuentas y salir satisfechos de haber cumplido con la honrosa responsabilidad de representarlos en el Congreso del Estado, necesitamos hacer mucho para regresar a vivir en paz y sin miedo en San Luis Potosí.

Presidente: la voz en Asuntos generales a la diputada María del Consuelo Carmona Salas.

María del Consuelo Carmona Salas: muy buenos días a todos y todas; con el permiso de la Directiva, me permito tomar la palabra, aprovecho este espacio para invitar a la reflexión referente a dejar de lado las viejas prácticas, nada en lo oscuro, todo transparente y a la vista de los potosinos y las potosinas, adoptemos la transparencia, en cada procedimiento interno garanticemos las oportunidades de igualdad y de participación, en procesos justos y equitativos, demostremos que esta Sexagésima Segunda Legislatura que conformamos no es opaca, que es honesta y no tiene nada que esconder, estamos viviendo tiempos histórico en donde el principal objetivo es el combate a la corrupción, y el Poder Legislativo no puede ser ajeno a ese reto, debo manifestar mi desacuerdo en cuanto a la reelección de mi coordinador de bancada, el diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez.

Primeramente, porque sentimos violentados los derechos de la diputada Marite Hernández Correa y de su servidora, los derechos constitucionales a ser votadas, no se han respetado acuerdos, donde considero que la palabra, la palabra se debe de respetar, más la palabra de cualquier ser humano se respeta, y en este caso la de un legislador tiene peso compañeros, tiene mucho peso, como integrante de la bancada a la que pertenezco reconozco que poseemos principios diferentes a los que en las prácticas corruptas se realizaban, lamento que en nuestra bancada no se practique el respeto y la democracia para participar en los diferentes cargos de este Honorable Congreso, y que la designación de la reelección del coordinador de bancada se haya realizado de una manera oscura y sucia, estaremos vigilantes, estaremos vigilantes de las acciones que realice nuestro Coordinador en la Junta de Coordinación Política, y felicito, estaremos demandando primeramente todas aquellas acciones que veamos corruptas, negativas, oscuras y sucias, les debemos a todos los potosinos integridad, somos el ejemplo, y con el ejemplo debemos de participar, felicito, por último, felicito a la fracción del Partido Verde Ecologista por el ejemplo de democracia y participación que en estos momentos nos han dado; es cuanto.

Presidente: con la expresión en Asuntos Generales el diputado Pedro César Carrizales Becerra.

Pedro César Carrizales Becerra: con su venia diputado Presidente, pues creo que yo me sumo a la exigencia que hacen mi compañero diputado Govea Arcos, el hecho de que nosotros o yo he tratado de llevar un trabajo mucho más allá en el tema de seguridad, pues se vio en el pasado 27, en el cual juntamos a los tres órganos de gobierno y sin embargo, a la misma hora se estaba sesionando aquí y los compañeros que invite para que fueran partícipe de



Diario de los Debates

Sesión Ordinaria No. 36

septiembre 15, 2019

este proyecto, pues obviamente hicieron otros acuerdos en los cuales no se tomó en cuenta este proyecto tan ambiciosos que estamos haciendo por San Luis Potosí en el tema de seguridad, en cuanto a lo que hemos hecho como legisladores, qué hemos demostrado hacia la sociedad, pues hasta el momento les hemos quedado a deber mucho, pero aquí veo compañeros de la comunidad Mixteca Baja, a los cuales no se les ha tomado en cuenta, y se les siguen pasando todos sus derechos por el arco del triunfo, ya hay varias recomendaciones que ha hecha la comisión de derechos humanos y no se les ha tomado en cuenta, creo que este año que viene ojalá y nos pongamos de acuerdo y dejemos a un lado los intereses partidarios y/o intereses políticos que tengamos para el 2021, yo quiero que sepan que se cuiden, que se cuiden esas personas que hoy tomaron malas decisiones porque en el 2021 los va a juzgar la historia, a mí no me quita el sueño si sigo siendo político o no sigo siendo político, yo seguiré siendo el MIJIS en la política y fuera de la política, creo que nosotros como legisladores venimos a representarlos no a representarnos, y hasta el momento no se ha hecho una representación como debe de ser hacia la sociedad, como dijo mi compañera Chelito, ha habido acuerdos en lo oscuro, cosas que a nosotros nos llevan entre las patas.

Yo solamente quiero decirles, como dijo López Obrador, a ellos que tomaron malas decisiones y a mí, nos va a juzgar la historia, y otra cosa que dijo el Diputado Federal Porfirio Muñoz Ledo, se puede tener el poder y no pasar a la historia, no se puede tener el poder, bueno me equivoque, dijo Marcelo, verdad,... ya me quito la inspiración jefe, no marche, bueno va de nuez, se puede tener el poder y no pasar a la historia, no se puede tener el poder y... bueno la idea es esa.

Y otra cosa que quiero decirles, quiero decirles, que a mí la verdad; este, mi coronación no me representa, así que hoy hago pública mi renuncia hacia el PT, voy a buscar y seguir mis ideales, voy a seguir mis ideales, porque creo en lo que hago y como se los he dicho, mi historia no se ha forjado en el victimismo, las circunstancias me han hecho, las circunstancias me han hecho, así que hay situaciones que han pasado en este año y nunca se vio el compañerismo, hoy quiero decirle a mi compañero Eugenio Govea quien hizo una exigencia a la Fiscalía, en la cual se demostró que existió un atentado, próximamente se estará dando a conocer, ahorita no puedo darlo tal cual, y así como eso ha habido muchas injurias que se me han cargado, se me han hecho a mi persona, y aquí sigo firme, sigo de pie, así que como se los dije, la historia va a juzgar aquellos que tomaron malas decisiones y a mí también, así que yo prefiero estar con el pueblo, que estar en un sector que no me representa; muchas gracias.

Presiente: para continuar en Asuntos Generales quiero saludar a la comunidad indígena Mazahua, a la comunidad indígena Triquí y a la comunidad indígena Mixteca Baja, han solicitado sean escuchados y atendidos por una comisión que ellos mismos han designado, y por tanto, instruyo al diputado Pedro Cesar Carrizales Becerra y al diputado Edgardo Hernández Conteras al término de la sesión los atiendan y puedan canalizar, precisamente las propuestas que traen, en unos momentos más compañeros.

A tribuna en Asuntos Generales el diputado Oscar Carlos Vera Fabregat.

Oscar Carlos Vera Fabregat: muchas gracias señor Presidente, yo ya no entiendo, ya no entiendo porque nuestro Presidente dice que se acabó la corrupción y aquí nuestros amigos que me antecedieron, Eugenio Govea, el Mijis y



Diario de los Debates

Sesión Ordinaria No. 36

septiembre 15, 2019

Consuelo, dicen que hay corrupción, pero dentro de MORENA, he, entonces ahí se las dejo de tarea, miren me llamó mucho la atención algo que dijo Edgardo, Edgardo señala, mucha gente cree que disparar al aire es para amedrentar, no, lo que sube baja, de manera que recordemos que en el Distrito Federal, en la ahora Ciudad de México una persona disparó fuera de un cine y mató exactamente a una persona al caer la bala, mató a una persona que estaba dentro del cine, de manera que la manifestación que hace Edgardo es una invitación para que haga una iniciativa para que también se considere grave el funcionario que haga esas prácticas, porque con la bala que dispara llega a un lado y lo que sube baja, y puede lesionar a alguien, entonces una invitación para que se legisle al respecto; gracias Presidente, y un saludo amistoso a todos, bienvenidos a este recinto donde se escuchan todas las voces.

Presidenta: ¿alguien más intervendrá en asuntos generales?; para su segunda intervención el diputado Edgardo Hernández Contreras.

Edgardo Hernández Contreras: nuevamente compañeros, le agradezco desde ayer a nuestra interprete que ha estado aquí con nosotros apoyándonos puntualmente; y diputado Vera, tiene razón, yo nunca dije que disparar fuera disuasivo, está prohibido, definitivamente, porque si ha habido accidentes, donde incluso en año nuevo mucha gente sale y dispara, y ocasiona muertes; sin embargo, no es protocolo llevar un arma de fuego a un desalojo público y lo llevaron, pero eso es la neófitos, ineptitud y mala experiencia del fallido Secretario de Seguridad Pública, Pineda Arteaga, y ahora del otro Arturo Landeros, y que decir del otro gorila de Edgar Jiménez Acadia, pero no me subí para esta intervención, sino primero, decirles compañeros que me honra estar en la Junta de Coordinación Política y que esta fue una cortesía única y exclusiva del licenciado Cándido al cual agradezco su sensibilidad y su preferencia, de nadie más.

Por otra parte, gracias Chelito, por la consideración, pero sobre todo para no quedarle mal a mis compañeros, que yo no vine a quedarles bien o a quedarles mal, a que me aplaudan, a que me haga de enemigos o amigos, a mí eso no me interesa, a ustedes ciudadanía, a ustedes pueblo, no les pienso fallar, Rolando como Presidente, que además es amigo mío, tienes mi respaldo, tienes mi voto de confianza, y que vamos a transitar juntos; Rolando, cero corrupción, porque si es necesario denunciarte a ti lo voy hacer, Isabel abogada amiga mía, caminemos juntos, a todos los demás, Eugenio Govea desde luego, en fin, si desde luego no puedo decir lo mismo de Edson Quintanar, quien él a mí me prometió apoyarme en el juicio político y ahí sentado me dijo ese día que recibió línea de su delegado para votar en contra y también embarco a su compañera Paola; él me lo dijo, no tiene palabra, es cierto, el pidió la destitución de Pineda y no se dio, pero no pienso dedicarle más tiempo, no me merece importancia, créanmelo, de que es un traidor es un traidor, de todos los demás compañeros de la JUCOPO, gracias y vamos a caminar juntos, vamos a cuidar el erario de los potosinos, vamos a cuidar el erario del Congreso y no nos va a temblar la mano para denunciar a quien tengamos que denunciar, créanmelo, lo he hecho y lo he hecho muchas veces; es cuanto.

Presidente: ¿alguien más intervendrá en asuntos generales?;



Diario de los Debates

Sesión Ordinaria No. 36

septiembre 15, 2019

Al no haber participación, concluido el Orden del Día cito a sesiones: Ordinaria; y Privada, el jueves 19 de septiembre del año en curso, a partir de las 10:00 horas. Asimismo, a Sesión Solemne para la recepción del Cuarto Informe de Gobierno de la Administración Estatal 2015-2021, el viernes 20 de septiembre de 2019 a las 9:30 horas

Se levanta de Sesión.

Termino 10:57 horas